



REGION XII

DEVELOPMENT CORPORATION

Programa de Fondos de Préstamos Rotarios de Negocios

HOJA DE HECHOS

La Corporación Desarrollo de Region XII (RDC) provee los préstamos y asistencia en envasado financiero a empresas a través de los seis condados que sirve Region XII. Desde 1995, el RDC ha proveído 107 préstamos totalizando más que \$8,6 millón. Como resultado, 1126 trabajos han sido creados/retenidos, y más que \$82 millón han invertido en nuestros condados.

El Fondo de Préstamos Rotarios de la RDC contiene fondos provistos por los seis condados, la Autoridad de Desarrollo Económica de Iowa, el Departamento de Comercio de EE.UU. (Administración de Desarrollo Económica), y Desarrollo Rural de USDA.

Las aplicaciones de los préstamos son revisado mensualmente por un comité de desarrollo local y representación de prestamistas privados de cada condado. Los prestatarios deben cumplir con los criterios de inversión y creación de trabajos, lo que es explicada más en esta hoja de hechos.

**ACTUALIZADO Junio, 2018

DIRECTRICES DEL PROGRAMA

1. Los solicitantes necesitan estar localizado en uno de los seis condados del Region XII. desarrollo
2. El programa tiene el objetivo de crear trabajos. Todas de las aplicaciones necesitan incluir información sobre trabajos creados o conservado por un proyecto.
3. La cantidad mínimo de un préstamo es \$5.000 y la cantidad máximo de un préstamo es \$300.000. Los proyectos deben apalancamiento otros fondos y financiación tan mucho como posible, ya que el programa RLF no puede competir con financiación bancaria. Documentación de un banco u otro prestamista convencional será necesaria a detalle sus fondos en el proyecto o su inhabilidad a proveer fondos.
4. Al mínimo, todos los solicitantes necesitan contribuir 10% del costo total del proyecto en efectivo. La equidad en existente u otros bienes trajo en el proyecto pueden estar incluidos hacia este requisito con aprobación del Region XII.
5. Los solicitantes necesitan intentar a apalancamiento la financiación bancaria tan mucho como posible, con una meta de 50% del costo del proyecto. Cualquiera financiación bancaria incluida en un presupuesto del proyecto necesita estar asegurado y comprometido antes de la aplicación.
6. Los solicitantes necesitan demuestra necesidad para fondos del RLF. (Por ejemplo, adicional financiación bancaria no es disponible, otras fuentes son agotadas, etcétera). Documentación de financiación bancaria incluido en un presupuesto del proyecto o el negación de crédito necesita estar proveer con todos aplicaciones.
7. Los fondos de RLF pueden estar usados para adquisición de la tierra, construcción y renovación de los edificios, equipo, inventario, y capital de explotación.
8. Los fondos no podrán utilizarse para proyectos de naturaleza puramente especulativa (por ejemplo, construcción especulativa de edificios).
9. Los solicitantes deben proveer documentación que el proyecto es factible y sólido, incluyendo (al mínimo) un plan negocio y proyecciones financieras para por lo menos tres años en el futuro.
10. Todos los proyectos pueden estar sujetos a una revisión ambiental y cuando apropiado, una evaluación de recursos culturales para asegurar conformidad con local, estado, y federal leyes y regulaciones.
11. Generalmente, las aplicaciones no podrán aceptado para proyectos que competirán directamente con otros negocios locales existentes similares. Esos proyectos que involucrar las actividades de nuevos negocios similares a las otras empresas existentes deben incluir un detallado análisis de mercado que muestra como su proyecto es único y que el proyecto no afectará negativamente la otra compañía existente. Las aplicaciones serán aceptadas para las empresas establecidas existentes que incluyen retención de empleo (por ejemplo, negocio se está vendiendo a nuevos propietarios para que evitar cerrando el negocio y perdiendo trabajos).
12. La tasa de interés de los préstamos variará dependiendo de la tasa preferencial actual y la necesidad de la solicitante. La tasa de interés en todos los préstamos será determinado por el comité de revisión de préstamos, a pesar de todo de cual tasa es pedido por el solicitante al tiempo de la aplicación.
13. Condiciones de reembolso generalmente exigir pagos mensuales, con un máximo préstamo amortización de 10 años. Condiciones de reembolso será determinado por el comité de revisión basado en la necesidad del proyecto y el solicitud del solicitante.
14. Todos los préstamos deben estar garantizados, y una primera posición colateral es deseada si posible. Posiciones de menor seguridad pueden ser aprobadas por el comité de revisión de préstamos si es necesario para el éxito del proyecto. Todos los proyectos requerirán garantías personales de todas las personas que posean una participación del 20% o más de la empresa.

**SERVIENDO LOS CONDADOS DE AUDUBON,
CARROLL, CRAWFORD, GREENE, GUTHRIE, Y
SAC EN IOWA OCCIDENTAL**

**Region XII Development
Corporation, Inc.**
1009 E. Anthony St.
PO Box 768
Carroll, Iowa 51401
Teléfono (712) 792-9914
Fax (712) 792-1751
www.region12cog.org

Haz clic en:



APLICACIÓN & INFORMACIÓN DEL CONTACTO

Se pueden obtener aplicaciones de los oficiales desarrollo del Condado que se enumeran a continuación y Region XII Council of Governments. El personal del Region XII COG es responsable para los envases básicos de préstamo para sumisión al Comité de Desarrollo Corporación Préstamo Revisión de Region XII para revisión. Los grupos interesados deben contactar a Tami Lehmann a Region XII antes de sumisión de una aplicación completa para una "pre consulta" en el proyecto. Aplicaciones completas son debido al 25 de cada mes, y serán revisadas el mes próximo después de sumisión a Region XII COG. Las aplicaciones sólo serán revisadas si son completas y cumplen requisitos específicos del programa RLF. Además, las aplicaciones no serán revisadas hasta que el pago de la aplicación de 1,5% de la monto del préstamo solicitado ha sido pagado. Las aplicaciones serán revisadas por el Comité de Préstamo Revisión, a quien hará recomendaciones sobre los fondos y condiciones al Junta Ejecutiva de Region XII, quien hará la revisión final de todas las aplicaciones y fondos. Para más información, por favor contacta uno de los siguientes oficiales de desarrollo económico:

REGION XII COUNCIL OF GOVERNMENTS

Tami Lehmann, RLF Administrador
Teléfono (712) 792-9914
Correo electrónico : tlehmann@region12cog.org

Rick Hunsaker, Director Ejecutivo
Teléfono (712) 792-9914
Correo electrónico : rhunsaker@region12cog.org

EL CONDADO DE AUDUBON

Sarah Gomez, Director Ejecutivo
Midwest Partnership Corp.
615 S. Division, PO Box 537
Stuart, IA 50250
(512) 523-1262
sgomez@midwestpartnership.com

EL CONDADO DE CARROLL

Shannon Landauer, Director Ejecutivo
Carroll Area Development Corp.
223 W. 5th Street
Carroll, IA 51401
(712) 792-4383
S.landauer@carrolliowa.com

EL CONDADO DE CRAWFORD

Evan Blakley, Director Ejecutivo
Chamber & Development Council
18 South Main Street
Denison, IA 51442
(712) 263-5621
eblakely@cdcia.org

EL CONDADO DE GREENE

Ken Paxton, Director Ejecutivo
Greene County Development Corp.
220 N. Chestnut Street
Jefferson, IA 50129
(515) 386-8255
ken@jeffersoniowa.com

EL CONDADO DE GUTHRIE

Sarah Gomez, Director Ejecutivo
Midwest Partnership Corp.
615 S. Division, PO Box 537
Stuart, IA 50250
(512) 523-1262
sgomez@midwestpartnership.com

EL CONDADO DE SAC

Brandy Ripley, Director Ejecutivo
Sac Economic & Tourism Development
209 W 2nd Street
Wall Lake, IA 51466
(712) 664-2940
britley@sacountyiowa.com



La Corporación Desarrollo de Region XII es un subsidiario de Region XII Council of Governments (COG). Region XII COG fue organizada en 1973 para ayudar los gobiernos locales en la región facilitar proyectos de desarrollo comunidad.

Region XII sirve 6 condados en Iowa occidental incluyendo Audubon, Carroll, Crawford, Greene, Guthrie, y Sac. Desde 1973, el COG ha crecido a una organización de múltiples fines con más de 50 empleados, tres departamentos, y numerosos programas diseñados para mejorar las vidas de nuestras residentes. El Corporación Desarrollo de Region XII es una parte integral de este esfuerzo.

Esta institución es un proveedor y empleador de igual oportunidad. Si desea presentar una queja de discriminación del programa de derechos civiles, completa la forma de la queja de discriminación del programa de USDA, encontrado en línea a http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html, o a cualquier oficina del USDA, o llama (866) 632-9992 para solicitar la forma. Manda su forma de queja completa o carta a nosotros por correo a U.S. Department of Agriculture, Director, Office of Adjudication, 1400 Independence Avenue, S.W., Washington, D.C. 20250-9410, para fax a (202) 690-7442, o correo electrónico a program.intake@usda.gov.